

Guayaquil, abril 24 del 2008

Señores
Accionistas de la Compañía
"GORJOL S.A."
Ciudad.-

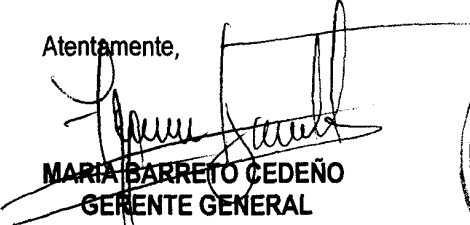
Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "GORJOL S.A." y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañía, me permito presentar a consideración de ustedes para su aprobación los estados financieros de la empresa, por el ejercicio económico del 2007, así como una descripción de las actividades administrativas y financieras de GORJOL S.A.

Como pueden ustedes observar producto de las actividades propias de la compañía, esto es el arriendo de bienes inmuebles, hemos podido compensar los gastos administrativos, como son: los impuestos, luz, agua, etc., y obtener una utilidad no muy significativa de \$ 75,62 por deducción de la depreciación del bien inmueble, que no es erogación de efectivo. Esta utilidad una vez deducido el impuesto a la renta y la reserva legal, soy de la opinión, salvo mejor criterio dejar la diferencia en Reserva Facultativa, para un posible aumento de capital de la empresa.

Con la seguridad de haber cumplido a cabalidad las funciones a mi encomendadas, quedo de ustedes.

Atentamente,


MARIA BARRETO CEDEÑO
GERENTE GENERAL

